

ALARMANTE ESCASEZ DE RAPACES EN EL SUR ARGENTINO

CLAES CH'OLROG*

En un viaje realizado en automóvil por el interior del país, desde el sur de Córdoba hasta el centro de Santa Cruz, se anotaron los ejemplares de rapaces observados (familias Cathartidae, Accipitridae, Falconidae y Strigidae). Los registros se efectuaron entre el 5 de enero y el 25 de febrero de 1976, lo que significa que para entonces la mayoría de estas aves habían criado y los jóvenes comenzaban a valerse por sí mismos, siendo fácil verlos sentados en árboles y postes a lo largo de los caminos.

En total, se recorrieron más de 5000 kilómetros por distintas zonas explotadas por actividades agrícola-ganaderas, así como también por desiertos en los que dichas tareas eran escasas o nulas. La escasez de casi todas las especies normalmente consideradas como más bien abundantes o al menos frecuentemente vistas unos 8-10 años atrás, fue realmente alarmante. No hay duda que varias están en peligro de desaparecer en las zonas donde se practica agricultura, donde el uso sin control de insecticidas tiene un efecto fatal para ellas. Faltó, por ejemplo, en la zona que va de Río Cuarto a Santa Rosa el Lechuzón de Campo (*Asio flammeus*), hace pocos años una de las aves más características a lo largo de ese tramo (en 1970 se contaron más de 35 ejemplares el día 4 de enero). Lo mismo fue comprobado en relación a la Lechuza de las Vizcacheras (*Athene cunicularia*), al igual que al Halconcito Común (*Falco sparverius*), especies hasta hace poco muy comunes.

En otras partes se notó con más evidencia la escasez o ausencia en los "desiertos" patagónicos de otras especies, causadas por el uso de estircicina para combatir al Zorro Colorado (*Dusicyon culpaeus*), al que se considera plaga por parte de los criadores de ovinos. Este veneno, que por lo demás actúa a modo de reacción en cadena, es colocado en ovejas muertas con el fin de reducir el número del mencionado cánido (también muy escaso), pero resulta que gran cantidad de rapaces también se alimentan de esos animales, llegándose por ello a que en el interior de Chubut y Santa Cruz en trechos muy largos no se observaba ningún ejemplar de las siguientes especies: Jote (*Cathartes aura*), Aguila Escudada (*Geranoetus melanoleucus*), Aguilucho Común (*Buteo polyosoma*), Carancho (*Polyborus plancus*), Chimango (*Milvago chimango*), Halconcito Común (*Falco sparverius*).

Varios pobladores, a quienes se interrogó sobre el tema, confirmaron que la desaparición de tales aves se debe a la causa mencionada, opinando que también el Ñandú Pétizo (*Pterocnemia pennata*), y aún la Copetona (*Eudromia elegans*), son a menudo víctimas, no mencionando varias otras aves y mamíferos. En ningún país civilizado se permite el uso de estircicina —tampoco el de D.D.T.— y llama la atención la falta de cuidado de las autoridades sobre este problema, que ocasiona un grave daño a nuestra fauna. Los gobiernos de Chubut y Santa Cruz han actuado oficialmente favoreciendo cierta protección a la fauna silvestre, resultando muy positivistas algunas "reservas" en las que se ejerce el control correspondiente, pero todavía no han llegado a considerar adecuadamente la situación del interior de sus provincias, que pronto pueden llegar a ser zonas sin vida animal autóctona.

* Instituto y Fundación Miguel Lillo, Miguel Lillo 205, 4.000, Tucumán (Argentina).

ISSN 0073 - 3407	EL HORNERO	Buenos Aires	v. XII	n. 1	pág. 82 - 84	julio 1979 (publicado abril 1980)
---------------------	---------------	-----------------	--------	------	-----------------	---

Las observaciones realizadas se han volcado en el cuadro que puede verse en esta nota. En el mismo se advierte que, de los 18 tramos enunciados, solamente dos —los núm. 6 y 7— pueden calificarse, aunque el resultado es pobre, como normales en cuanto a abundancia de rapaces con 9 especies observadas sobre 16 posibles. Otro dato que de allí surge es que el Chimango, evidentemente, es la especie más común y más resistente a la incomprensible persecución que, en forma directa o indirecta, se ha desatado sobre estas aves. El resultado total, como queda dicho, fue sumamente negativo para casi todas las especies, como lo demuestran las siguientes cifras: *Cathartes aura* 33, *Vultur gryphus* 2, *Elanus leucurus* 5, *Geranoetus melanoleucus* 9, *Buteo albicaudatus* 1, *Buteo polyosoma* 32, *Parabuteo unicinctus* 1, *Circus cinereus* 20, *Milvago chimango* 442, *Polyborus planicus* 49, *Falco peregrinus cassini* 4, *Falco femoralis* 4, *Falco sparverius* 56, *Bubo virginianus* 5, *Athene cunicularia* 10, *Asio flammeus* 1.

TRAMOS	<i>Cathartes aura</i>	<i>Vultur gryphus</i>	<i>Elanus leucurus</i>	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	<i>Buteo albicaudatus</i>	<i>Buteo polyosoma</i>	<i>Parabuteo unicinctus</i>	<i>Circus cinereus</i>	<i>Milvago chimango</i>	<i>Polyborus plancus</i>	<i>Falco p. cassini</i>	<i>Falco femoralis</i>	<i>Falco sparverius</i>	<i>Bubo virginianus</i>	<i>Athene cyruicularia</i>	<i>Asio flammeus</i>	TOTAL
1. Río Cuarto-límite La Pampa. Ene. 6:190 km.	-	-	3	-	-	-	-	-	129	-	-	-	-	-	7	-	139
2. Límite Córdoba-Santa Rosa. Ene. 6:200 km.	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	-	-	-	-	3	-	91
3. Santa Rosa-Gral. Acha. Ene. 6:140 km.	-	-	-	-	-	-	-	-	45	-	-	1	-	-	-	-	46
4. Gral.Acha-Gdor.Duval Ene. 6:240 km.	-	-	-	3	-	9	1	-	50	-	-	-	20	-	-	-	83
5. Gdor. Duval-Regina Ene. 7:95 km.	1	-	-	-	-	1	-	1	12	-	-	-	3	-	-	-	18
6. Neuquén-Pte. Picún Leufú.Ene.12:200 km.	6	-	-	1	-	6	-	1	19	-	3	-	9	-	-	-	45
7. Pte. Picún Leufú-Paso Flores.Ene.15: 220 Km.	22	2	2	4	-	4	-	1	30	-	-	-	5	-	-	-	74
8. Paso Flores-Norquino Ene. 15:180 km.	-	-	-	-	-	4	-	4	6	-	-	-	8	-	-	-	22
9. Norquino-Laguna Unco. Ene. 16:280 km.	-	-	-	1	-	2	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	6
10. Lago Unco-Paso de Indios-Ea Bernarda. Ene. 20:340 km..	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
11. Ea Bernarda-Laguna de Mate. Ene.28:220 km.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Lga.de Mate-Sarmiento Ea. Baltusca. Ene. 31: 440 km.	-	-	-	-	-	4	-	10	5	1	-	-	3	3	-	-	26
13. Ea. Blasusca-Ea. Naves Febr. 5:620 km	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Ea Naves-Ea La Juana Febr. 10:600 km	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
15. Ea La Juana-Calafate Febr. 12:450 km	-	-	-	-	-	-	-	3	23	44	-	2	3	-	-	-	75
16. San Julián-Pto. Deseado. Febr. 17:400 km.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17. Pto.Deseado-Viedma Febr. 20-21:1300 km.	4	-	-	-	-	2	-	-	7	1	1	-	-	-	-	-	15
18. Viedma-Santa Rosa Febr. 23:660 km.	-	-	-	-	1	-	-	-	26	2	-	-	3	-	-	1	33
TOTAL	33	2	5	9	1	32	1	20	441	49	4	4	56	5	10	1	